

Concurso de Fotografía LicAsón

¡Consulta las bases!



Fecha de entrega:

hasta el

9 de Agosto

2015

¡Descubre los secretos del Alto Asón!

Organiza:    GOBIERNO de CANTABRIA  SERVICIO CANTABRO DE EMPLEO  LICASÓN

Colabora:



Más información en:

licaltoason@gmail.com
www.licason.com



BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LICASÓN

1ª PARTICIPANTES:

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años

2ª TEMÁTICA:

El tema principal será "Patrimonio Natural del Alto Asón". Fauna, flora y paisaje de los municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Alto Asón (Ampuero, Arredondo, Ramales de la Victoria, Rasines, Ruesga y Soba).

3ª FOTOS

Categoría General: Cada participante podrá presentar un máximo de 5 fotografías siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Categoría Rutas LicAsón: Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías por cada una de las Rutas organizadas por LicAsón a las cuales haya asistido, siendo estas originales e inéditas y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos, webs o cualquier otro medio digital o impreso.

Nota: Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las fotografías presentadas al concurso.

Cada fotografía deberá estar acompañada de un título, nombre del autor, teléfono de contacto y lugar donde se realizó dicha fotografía.

4ª PRESENTACIÓN:

Se enviarán en formato digital con extensión .jpg

5ª ENVÍO:

Las fotos deben ser enviadas al e-mail de LicAsón: licaltoason@gmail.com

6ª PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo para presentar las fotografías estará abierto hasta el día 9 de Agosto de 2015. No se admitirán fotografías presentadas con posterioridad a esta fecha.

Nota: Cuanto antes se envíen las fotografías, más tiempo dispondrán para que los usuarios puedan votarlas.

8ª FALLO:

El fallo del jurado se producirá los días posteriores a que finalice dicho concurso y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, LicAsón difundirá esta información, en su página web y a través de los canales que crea convenientes.

9ª EL JURADO:

LicAsón subirá a su página de Facebook todas las fotos recibidas por email y serán los usuarios de dicha red social los encargados de votar la/s fotografía/s que más les gusten a través de "Me gusta". Por cada categoría, la fotografía que al finalizar el día 9 de agosto obtenga más "Me gusta" será la ganadora del concurso.

Nota: Sólo se contabilizarán los "Me gusta" que aparezcan en los álbumes de fotos de la página Facebook de LicAsón, NO si la fotografía se comparte en otros muros.

11ª DERECHOS DE AUTOR:

Las fotografías que se presenten, quedarán en propiedad de LicAsón, pudiéndolas utilizar y publicar para sus fines y proyectos (web, folletos, cartelería...)

12ª ACEPTACION DE LAS BASES:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

13º PREMIOS:

Consistirán en el disfrute de una experiencia en alguno de los establecimientos (restaurantes, hoteles, empresas...) colaboradores con el Proyecto LicAsón, estos serán:

Categoría General:

1º Premio: Comida menú Restaurante Ronquillo para 2 personas.

2º Premio: Ruta guiada por Vía Ferrata el Cáliz para 2 parejas con Zalama.

3º Premio: Pack Energía Solar. Libro + Instalación de energía solar. Ransa

Categoría Rutas LicAsón:

1º Premio: Cena menú Hotel Palacio Torre de Ruesga para 2 personas.

2º Premio: Descenso Canoa para 2 personas Canoasón.

3º Premio: Pack Energía Solar. Libro + Instalación de energía solar. Ransa

Además de una docena de huevos de la Granja Camperos del Asón para cada premiado

Estas bases pueden sufrir modificaciones a lo largo del concurso.

Más info en www.licason.com y página de facebook LicAsón